

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO

Para participar en el sorteo se deberá dar lectura íntegra de las siguientes bases y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones establecidas. La sola participación en el Sorteo implicará la aceptación de los presentes términos y condiciones.

1. La Organizadora

La organizadora del presente sorteo es la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C. (en adelante, "la Organizadora").

2. Premios:

Para los alumnos:

- I. Cuatro (4) iPhone 15 Pro-Max para cuatro (4) ganadores.
- II. Cuatro (4) laptops Lenovo para cuatro (4) ganadores.
- III. Cuarenta (40) kits UPC (Mochilas + tomatodos) para cuarenta (40) ganadores.

Para los colegios:

- I. Cuatro (4) impresoras multifuncionales Epson para cuatro (4) colegios ganadores.
- II. Cuatro (4) proyectores (Proyector Epson PowerLite E20 3400 lúmenes/resolución) para cuatro (4) colegios ganadores.

3. Participantes:

- Podrán participar en el sorteo todos los jóvenes que se encuentren en 5to de secundaria y hayan sido visitados en sus colegios por los promotores de UPC. Deberán inscribirse en la landing: <https://upc.edu.pe/landings/sorteocolegios/>.
- Los participantes deben colocar la información correcta tanto de su celular como su correo, ya que sin ello no podremos lograr el contacto correcto a la persona ganadora. De no conseguir contactarlo en los próximos 7 días, se procederá a sortear nuevamente.

4. Ganadores:

Los premios se sortearán entre los participantes que cumplan con las condiciones establecidas en el sorteo.

5. Vigencia

Podrán participar del sorteo los participantes que se inscriban en la landing desde el 7 de julio 2025 hasta el viernes 11 de diciembre de diciembre de 2025.

Fecha de los sorteos para alumnos:

- Viernes 5 de Setiembre: 1 iPhone + 1 Laptop + 10 Kits
- Viernes 17 de octubre: 1 iPhone + 1 Laptop + 10 Kits
- Viernes 21 de noviembre: 1 iPhone + 1 Laptop + 10 Kits

- Viernes 12 de diciembre: 1 iPhone + 1 Laptop + 10 Kits

Fecha de los sorteos para alumnos:

- Viernes 8 de Setiembre: 1 Impresora Epson + 1 Proyector Epson
- Viernes 20 de octubre: 1 Impresora Epson + 1 Proyector Epson
- Viernes 24 de noviembre: 1 Impresora Epson + 1 Proyector Epson
- Viernes 15 de diciembre: 1 Impresora Epson + 1 Proyector Epson

6. Mecánica de participación y entrega de premios:

Para los alumnos:

Los participantes deben ser estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en la sección 3. Los premios serán sorteados entre los participantes de acuerdo con las condiciones establecidas. Para participar en cada sorteo, los interesados deben inscribirse hasta 72 horas antes de la fecha del sorteo correspondiente. Aquellos que no resulten ganadores en el primer sorteo automáticamente participarán en las siguientes fechas.

Para los colegios:

Los colegios podrán participar si cuentan con una participación de inscritos mayor o igual al 85% de su población de 5to de secundaria.

Difusión de la actividad:

La actividad será promovida en los colegios visitados por los promotores de UPC a través de afiches y volantes.

7. Información personal y confidencialidad

Todos los datos recibidos por parte de los ganadores serán tratados con suma confidencialidad y solo serán usados para la gestión de la entrega del premio; sin embargo, al momento de anunciar al ganador se expondrán sus datos de inscripción.

8. Consideraciones generales

En caso que el ganador no disponga de tiempo y renuncie al premio, no dará derecho a la compensación alguna del equivalente al premio.

La identificación de cada ganador será únicamente con su documento de identidad, al momento de su recepción, previa aceptación del cargo correspondiente.

Importante:

- La entrega de los premios se realizará dentro de los 15 días hábiles posteriores a cada sorteo.
- Los premios incluyen expresamente solo los conceptos enunciados.

- Aplica solo un (1) premio por ganador.
- Los premios serán otorgados en el colegio del estudiante o en la dirección del ganador.
- En el caso de provincia, será un propio ejecutivo UPC quien entregue el premio.
- Los premios no serán transferibles. Si no se puede ubicar a los ganadores o si los mismos no recogen sus premios en el plazo indicado, se realizará un nuevo sorteo con la lista de inscritos que hayan cumplido con los requisitos establecidos. La UPC no se responsabiliza de la calidad de los productos.

9. Política de Privacidad

Los datos que la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas SAC (UPC), con domicilio en Avenida Alonso de Molina N° 1611, Santiago de Surco, Lima, recabará serán proporcionales para la realización de estas finalidades, y podrán ser generales, recopilaremos los siguientes datos: nombres, documento de identidad, teléfonos, correos electrónicos, carrera de interés, año de egreso y –en general– cualquier otro que pudiera ser considerado como un dato personal que resulte pertinente y necesario para la organización, implementación y ejecución del Sorteo realizado por la UPC. Sus datos personales serán guardados en el banco de datos de UPC “Prospección”.

Es importante informarle que los datos personales solicitados por medio del presente formulario son necesarios para el cumplimiento de las finalidades descritas, por lo cual, en caso usted manifieste su negativa a brindarlos, la UPC no podrá cumplir con las finalidades antes señaladas. Los campos marcados con un asterisco [*] son de obligatoria entrega.

El tratamiento de los datos personales que realiza la UPC se hace en cumplimiento con la normativa de Protección de Datos Personales, sus normas complementarias y modificatorias.

La UPC podrá tratar los datos personales de los Participantes, directamente o podrá contratar a terceros para la realización de las finalidades antes indicadas, los cuales pueden encontrarse dentro o fuera del Perú. Asimismo, la UPC y estos terceros han adoptado las medidas de seguridad, técnicas, legales y organizativas necesarias para resguardar los datos personales. La lista actualizada de estos terceros puede ser ubicada en el enlace web <https://upc.edu.pe/proteccion-de-datos/>, cualquier variación de los terceros que pudieran dar tratamiento a su información constará en el mencionado enlace y, de ser el caso, requeriremos su consentimiento.

Finalmente, UPC garantiza el ejercicio de tus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición (ARCO) y los demás contenidos en la Ley de Protección de Datos Personales, Ley 29733, y su Reglamento, Decreto Supremo 003-2013-JUS. Para ello, podrás dirigir una comunicación gratuita a través del siguiente enlace <https://encuestasupc.typeform.com/to/RmJwxz14?typeform-source=upc.edu.pe>. En caso consideres que tus derechos ARCO no han sido atendidos, puedes presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales dirigiéndose a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ubicado en Calle Scipión Llona N° 350, Miraflores, Lima, Perú.

10. Disposiciones Generales:

Se entenderá que todos los participantes, han conocido y aceptado íntegramente los términos y condiciones del presente sorteo, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de la Organizadora.

La Organizadora se reserva el derecho de definir lo que no se encuentra explícito en el presente documento, así como también ampliar los plazos, postergar el sorteo o suspender provisionalmente el mismo por el tiempo que sea necesario, sin alterar la esencia del Sorteo y en el momento que lo considere pertinente, lo que será debidamente informado.

Los participantes son y serán los únicos responsables por la veracidad de los datos personales proporcionados, su falta de veracidad hará perder a los participantes todo derecho a la entrega del premio en juego. La Organizadora, en caso de detectar ingresos que pudieren haber sido y/o hayan sido originados en prácticas fraudulentas, podrá tomar las medidas de precaución pertinentes, tendientes a evitar todo fraude, engaño y/o maquinación en el Sorteo, incluyendo la exclusión de tales ingresos. También serán eliminados e inhabilitados de participar del presente sorteo, todo intento de registro por parte de los participantes que incluya datos erróneos, inexactos y/o desactualizados.